

Legislación Nacional

Decreto 714/2006 JUSTICIA PODER EJECUTIVO NACIONAL Nómbrase Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville, provincia de Córdoba. Bs.As., 6/6/2006 VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL, y Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Nómbrase JUEZ del JUZGADO FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de BELL VILLE, PROVINCIA DE CORDOBA, al señor doctor Oscar Armando VALENTINUZZI (D.N.I.N° 6.656.452). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — KIRCHNER.— Alberto J.B.Iribarne.